



# Consejo de Seguridad

Octogésimo año

## 9892<sup>a</sup> sesión

Lunes 7 de abril de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

*Presidencia:* Sr. Bonnafont . . . . . (Francia)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Bendjama
China . . . . .	Sr. Geng Shuang
Dinamarca . . . . .	Sra. Lassen
Eslovenia . . . . .	Sra. Blokar Drobič
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Kelley
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Grecia . . . . .	Sr. Sekeris
Guyana . . . . .	Sra. Rodrigues-Birkett
Pakistán . . . . .	Sr. Ahmad
Panamá . . . . .	Sr. Alfaro de Alba
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Eckersley
República de Corea . . . . .	Sr. Hwang
Sierra Leona . . . . .	Sr. Sahid Tejan Kanu
Somalia . . . . .	Sr. Osman

## Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, Teniente General Aroldo Lázaro Sáenz; y el Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Teniente General Ulisses de Mesquita Gomes.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día

La intención es que esta sesión sea lo más interactiva posible. Contamos con que se planteen preguntas entre los miembros del Consejo y los Comandantes de las Fuerzas.

Doy la palabra al Sr. Lacroix.

**Sr. Lacroix** (*habla en francés*): Agradezco al Consejo de Seguridad que me haya dado la oportunidad de intervenir durante la conferencia anual de jefes de componentes militares aquí en Nueva York. También me complace estar acompañado por dos Comandantes de Fuerzas: el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), Teniente General Aroldo Lázaro Sáenz, y el Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Teniente General Ulisses de Mesquita Gomes.

Esta sesión anual nos ofrece una oportunidad para reafirmar nuestro empeño común en favor de la paz y la seguridad a través de la importantísima labor de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esta semana, los Comandantes de las Fuerzas estudiarán casos específicos y llevarán a cabo un examen sistemático de todos los desafíos y de las mejores prácticas. Tratarán temas críticos, como las iniciativas de comunicación estratégica, las limitaciones en materia de recursos, los avances logrados en la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y también en el ámbito de la protección de los civiles, y el aprovechamiento de las tecnologías para las operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, examinarán el papel fundamental de la formación en la mejora y la adaptación de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Antes de continuar, me gustaría expresar mi gratitud a Alemania por su decisión de acoger en Berlín, en mayo, la próxima reunión ministerial sobre el mantenimiento de la paz. Esa reunión constituirá una oportunidad muy importante para mantener debates de alto nivel sobre el futuro del mantenimiento de la paz y las reformas que se necesitan en esa área. Por supuesto, también esperamos que esa reunión permita a los Estados Miembros acordar un enfoque colectivo para responder a los retos actuales del mantenimiento de la paz, adaptar las operaciones existentes y conseguir que todos estemos preparados para la eventual creación de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz.

*(continúa en inglés)*

Deseo centrarme en la importancia que sigue teniendo la vigilancia de los alto el fuego, así como en su evolución y en su posible función futura, al ser una de las tareas más antiguas y unas de las competencias básicas de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Desde su origen, el mantenimiento de la paz se concibió como un medio para vigilar los alto el fuego o las treguas, y esa tarea

ha configurado los principios básicos y la ética operacional de nuestras misiones. El mandato original de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas consistía en realizar una observación imparcial, presentar informes meticulosos y apoyar la creación de confianza en los procesos políticos que buscaban resolver los conflictos por vías pacíficas.

Hoy, al igual que antes, la vigilancia eficaz de los alto el fuego depende fundamentalmente de que se respeten al pie de la letra los principios básicos del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, de modo que en todo momento se perciba a las fuerzas como observadoras creíbles e imparciales, capaces de registrar e informar los incidentes con precisión. El entorno operacional actual es cada vez más dinámico y muchas veces se enfrenta a amenazas híbridas que desdibujan las fronteras entre áreas. En este contexto, la vigilancia de los alto el fuego ya no puede consistir solo en estar presente, sino que implica comprender rápidamente lo que ocurre sobre el terreno y actuar en consecuencia. Los avances tecnológicos ahora nos ofrecen la posibilidad de ampliar y aumentar nuestra influencia y hacer un uso eficiente de los recursos desplegando capacidades de vigilancia mucho más allá de las zonas desmilitarizadas tradicionales. Esas capacidades nos permiten observar paisajes vastos y complejos prácticamente en tiempo real, y superar así las limitaciones de los antiguos métodos que se basaban sobre todo en la presencia física. La tecnología, por tanto, puede ayudarnos a aplicar estrategias coherentes basadas en los principios de consentimiento, imparcialidad y no uso de la fuerza, salvo, por supuesto, en casos de defensa del mandato y legítima defensa. La tecnología debe integrarse en un proceso político respaldado por el apoyo unificado de los Estados Miembros y, en particular, del Consejo de Seguridad.

Nuestra estrategia de transformación digital, enmarcada en la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, se alinea sólidamente con nuestras restantes estrategias y está pensada para mejorar las misiones mediante el uso de herramientas que permiten detectar con prontitud las infracciones, coordinar eficazmente las respuestas y mantener la confianza de las comunidades a las que se presta servicio. Con las plataformas integradas se puede hacer un seguimiento casi en tiempo real de las violaciones del alto el fuego, al tiempo que las herramientas móviles facilitan la rápida notificación y verificación de los incidentes.

La plataforma Unite Aware, por ejemplo, ha cambiado nuestra vigilancia de las zonas críticas. En Chipre, la misión ha aprovechado la conciencia situacional ofrecida por esa herramienta para vigilar la zona de amortiguación y pasar de las respuestas reactivas a la adopción de decisiones anticipada y basada en datos.

En nuestra futura actividad de vigilancia tendremos que abordar amenazas que irán más allá del ámbito físico tradicional. Las operaciones de influencia, los ciberrataques y otros riesgos híbridos ponen a prueba nuestros modelos convencionales y exigen planteamientos innovadores.

*(continúa en francés)*

El Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) ha reafirmado la importancia del mantenimiento de la paz en tanto que instrumento de las Naciones Unidas y ha subrayado la necesidad de adaptarlo a los nuevos desafíos y a las nuevas realidades. Ya hemos tomado medidas en ese sentido.

En el Líbano, por ejemplo, en un contexto que ha cambiado radicalmente tras el acuerdo de cese de hostilidades del 27 de noviembre de 2024, la FPNUL ha adoptado una nueva postura para responder mejor a esta nueva realidad y está siendo crucial para ayudar a las partes a mantener en pie el cese de hostilidades, a través de los cinco objetivos de su plan de adaptación.

En la República Democrática del Congo, el Consejo abogó recientemente por un cese inmediato e incondicional de las hostilidades y expresó también su voluntad

de estudiar el posible papel de la MONUSCO en la aplicación y supervisión de un acuerdo de alto el fuego. La MONUSCO está dispuesta a asumir ese papel si el Consejo de Seguridad así lo decide. En mi visita de marzo a la República Democrática del Congo, el Presidente y el Primer Ministro de ese país acogieron con agrado esa posibilidad. Cabe recordar que actualmente la MONUSCO ejerce una función de apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, bajo la supervisión de la Conferencia Internacional para la Región de los Grandes Lagos.

Quisiera señalar también que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) ha comenzado a aplicar una versión adaptada de su concepto de las operaciones, lo que ha requerido ajustar la presencia y la disponibilidad de las fuerzas y los componentes policiales de esa misión. De hecho, esta misma mañana hemos mantenido una reunión con la MINUSCA para abordar esas cuestiones. Es decir, en estos momentos hay una serie de esfuerzos encaminados a que las misiones actuales puedan adaptarse constantemente en función de las nuevas realidades y de la evolución de los desafíos y la situación sobre el terreno.

*(continúa en inglés)*

Hay que subrayar que, aunque el mantenimiento de la paz puede formar parte del régimen de vigilancia del alto el fuego, el éxito de cualquier alto el fuego es responsabilidad exclusiva de las partes. De hecho, eso se aplica a todos los aspectos del mandato, y recordamos que de cara al futuro, para seguir aplicando con éxito nuestros mandatos, será absolutamente vital que los Estados Miembros, los Gobiernos anfitriones, las partes interesadas y, lo que es más importante, el Consejo de Seguridad sigan brindado apoyo a nuestras operaciones de mantenimiento de la paz.

Antes de concluir, quiero rendir homenaje a los valientes efectivos de mantenimiento de la paz que han dado la vida al servicio de la paz, en particular a los cinco fallecidos y los 42 heridos en actos dolosos durante este año. Expresamos nuestra solidaridad con ellos y con sus familiares.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Teniente General Lázaro Sáenz.

**El Teniente General Lázaro Sáenz** (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por esta oportunidad de hablar sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Me complace poder dedicar los próximos minutos a describir la situación de la misión y los desafíos que se le plantean.

La vigilancia del cese de las hostilidades es un aspecto importante del mandato de la FPNUL, tal como se indica en la resolución 1701 (2006). La misión ha cobrado aún más relevancia tras las hostilidades de octubre de 2023 y noviembre de 2024, pero su labor se ha tornado más complicada.

Desde la entrada en vigor del cese de las hostilidades el 27 de noviembre de 2024, y a falta de un alto el fuego permanente, uno de los grandes obstáculos es el hecho de que las partes interpretan de distintas maneras las obligaciones que les confiere la resolución 1701 (2006), en particular en lo que respecta al cese de las hostilidades.

El contexto estratégico y el equilibrio de fuerzas han cambiado de manera significativa. Por fin podríamos ver un lento avance hacia un alto el fuego permanente, pero puede tomar mucho tiempo. Sería necesario un proceso político interno en el propio Líbano para abordar diversas cuestiones, entre ellas la capacidad militar de Hizbulah y de otros grupos armados no estatales, así como una vía política entre el Líbano e Israel para abordar los temas de la soberanía y la integridad territorial, además de la demarcación de fronteras.

Obviamente, para la implementación del mandato, sigue siendo importante que el Estado anfitrión consienta la presencia de 10.000 efectivos extranjeros. La FPNUL está desplegada solamente en el lado libanés de la línea azul, en una zona claramente chii y proclive a la resistencia. La retirada israelí, así como la comprensión de las sensibilidades políticas existentes en el Líbano y de las percepciones de la población local en la zona de responsabilidad de la FPNUL, son clave para asegurar la aceptación de los contingentes, la libertad de circulación y la buena colaboración con las fuerzas armadas libanesas. La divulgación eficaz y la reacción imparcial y oportuna ante la desinformación y la desinformación son las herramientas de que dispone la misión.

En el cumplimiento de su mandato, la desinformación y la información engañosa plantean un desafío creciente para nuestra misión: un desafío que nos obliga a adaptar nuestro enfoque para preservar nuestra credibilidad, proyectar imparcialidad, fortalecer la confianza y mejorar la eficacia de nuestras operaciones. Para contrarrestar esas dificultades, tenemos que establecer argumentos sólidos y basados en hechos y contar con la participación comunitaria, la presencia operativa y el enfoque humano.

En este momento, tenemos que aprovechar la credibilidad cultivada en los últimos 15 meses mediante declaraciones claras, basadas en hechos y verificadas. Nuestros mensajes han de seguir siendo directos y coherentes y apoyarse sólidamente en datos comprobados, a fin de contrarrestar eficazmente la desinformación.

La labor de verificación y comprobación de los hechos sigue estando en el centro de nuestros esfuerzos de comunicación. Hemos introducido un sistema que nos permite elaborar los mensajes de manera centralizada y distribuirlos entre todas las unidades que disponen de un componente de divulgación. La comunicación eficaz es responsabilidad compartida de toda la misión.

Por otro lado, es indispensable que las entidades gubernamentales emitan declaraciones públicas que den a conocer el papel y el mandato de la FPNUL entre la población, entre otras cosas para evitar ideas erróneas, por ejemplo las de que la FPNUL trabaja por orden de Israel, que las fuerzas de mantenimiento de la paz tienen una agenda oculta o que la FPNUL es una fuerza de ocupación.

Un despliegue más amplio de las Fuerzas Armadas Libanesas contribuirá también a la aceptación de los efectivos. En la actualidad hay más actividades operativas combinadas, no solo para asegurar el control efectivo de la zona de operaciones, sino también para proceder al desminado de carreteras y a la detección y retirada de las abundantes municiones sin detonar. La eliminación de la vegetación emprendida por las Fuerzas de Defensa de Israel ha dejado a la vista numerosos campos de minas al norte de la línea azul. Nuestra presencia en apoyo de las Fuerzas Armadas Libanesas ofrecerá tranquilidad a los libaneses retornados y facilitará el acceso de los asociados humanitarios y del desarrollo de cara a iniciar la recuperación y la reconstrucción.

El establecimiento de un proceso político encaminado a un alto el fuego permanente ha de ser la máxima prioridad. La participación de los Estados Unidos y de Francia ayudó a calmar las hostilidades en noviembre de 2024. Se ha creado un mecanismo de seguimiento, pero sigue tratándose de un proceso frágil y, hasta la fecha, solo ha habido contactos entre militares. Será necesario un componente político para encarrilar a las partes hacia la plena aplicación de la resolución 1701 (2006) y facilitar debates abiertos sobre un proceso de delimitación de fronteras potencialmente polémico. La FPNUL no tiene mandato político para entablar esas negociaciones. La Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, con quien la FPNUL mantiene una coordinación estrecha, colabora plenamente con los asociados externos a fin de crear las condiciones necesarias para que un proceso político tenga lugar.

La FPNUL puede contribuir a adoptar las medidas de seguridad necesarias y prestar apoyo al mantenimiento de la estabilidad a lo largo de la línea azul para evitar una escalada. Sin embargo, para ello debemos adaptarnos a la situación a fin de

cumplir realmente nuestro mandato. Un factor clave en la adaptación de la FPNUL es el uso de nuevas tecnologías. Por esa razón, hemos decidido elaborar un plan de adaptación, centrado en cinco objetivos clave: apoyar el mecanismo, fortalecer nuestra postura operativa, garantizar el apoyo de las comunidades locales, asegurar la integración en los esfuerzos más amplios de consolidación de la paz y mejorar el perfil de la misión. En cuanto al objetivo final, es crucial mejorar las capacidades de la FPNUL. Por un lado, ya hemos fortalecido nuestra capacidad de eliminación de municiones explosivas y de ingeniería, aunque todavía se están adoptando ciertas medidas para satisfacer plenamente nuestras necesidades. Por otra parte, hemos elaborado un plan para introducir nuevas capacidades, aprovechando la tecnología para equipar mejor a la FPNUL en el cumplimiento de su mandato.

La tecnología ya ha demostrado su utilidad para las operaciones de mantenimiento de la paz y, en la FPNUL, puede contribuir a mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y a cubrir las brechas en materia de vigilancia. Las capacidades del actual sistema de radar, por ejemplo, no captan los aviones no tripulados que vuelan bajo ni los ataques aéreos. Las capacidades más importantes podrían ser los drones, los sistemas de radar terrestres y las cámaras, cuya ventaja sería vigilar grandes zonas, complementar el despliegue de las fuerzas del personal de mantenimiento de la paz y, durante períodos más largos, informar en tiempo real a los contingentes sobre el terreno de lo que se van a encontrar. En resumen, el uso de la tecnología mejoraría la capacidad de la misión para vigilar las violaciones de la resolución 1701 (2006) e informar sobre ellas, y la aceptación por las partes de ese uso de la tecnología sería una prueba del empeño de las partes a favor de la resolución 1701 (2006) y el cese de las hostilidades.

En conclusión, la FPNUL, en el marco de su mandato, proseguirá su adaptación, mejorando sus capacidades, en particular con la ayuda de la tecnología, tratando de enviar mensajes claros para evitar la desinformación, a fin de seguir trabajando en favor de la plena aplicación de la resolución 1701 (2006) y del cese de las hostilidades.

**El Presidente** (*habla en francés*): Agradezco al Teniente General Lázaro Sáenz su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Teniente General Gomes.

**El Teniente General Gomes** (*habla en inglés*): Tengo el privilegio de participar en el debate de hoy sobre la importancia del mantenimiento de la paz y la necesidad de que las misiones se adapten a los nuevos retos y a las nuevas realidades, en particular en lo que se refiere a la vigilancia del alto el fuego. Como Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), evalúo constantemente los retos y las oportunidades para que la fuerza pueda cumplir mejor su mandato y, en última instancia, reducir la amenaza de los grupos armados a un nivel que pueda ser gestionado por las autoridades congoleesas.

La MONUSCO es una de las mayores misiones multidimensionales de mantenimiento de la paz. Es conocida por su capacidad de adaptarse a los nuevos retos y por su empeño a favor de la innovación, en especial el uso de nuevas tecnologías, la colaboración sostenida con las comunidades locales y el despliegue de fuerzas de reacción rápida y unidades móviles para responder a las amenazas. Lo ha hecho mediante asociaciones sólidas con las autoridades nacionales y las organizaciones regionales.

Centraré mi presentación de hoy en la tecnología, el papel del país anfitrión y el fortalecimiento de las asociaciones, que son elementos claves para que la vigilancia del alto el fuego que llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz tenga éxito.

En lo que respecta a la tecnología para la vigilancia del alto el fuego y el potencial y las amenazas conexas, la MONUSCO posee ciertas tecnologías de vigilancia, incluidos vehículos aéreos no tripulados para el reconocimiento aéreo y sistemas de

radar terrestres para la seguridad en todo el perímetro, que han mejorado considerablemente nuestro conocimiento de la situación y nuestra eficacia operacional, gracias a la reducción de riesgos para nuestro personal y la mejora de la ejecución de los mandatos. Esas herramientas también pueden utilizarse para vigilar el alto el fuego. Sin embargo, para garantizar que se aproveche todo el potencial de esas tecnologías, tenemos que asegurarnos de que estén plenamente integradas en nuestras plataformas de datos, el Sistema Geoespacial de Conciencia Situacional y Unite Aware, a fin de generar datos oportunos y procesables. Con información en tiempo real sobre los movimientos de los grupos armados y del personal de mantenimiento de la paz, dispondremos de más recursos para adaptar el enfoque, cambiar los planes, mitigar los riesgos y reevaluar las operaciones.

Aunque son importantes para el mantenimiento de la paz, las tecnologías de vigilancia también han sido utilizadas por grupos armados, milicias y redes delictivas. En los últimos meses, hemos observado el uso de drones de fácil acceso para el reconocimiento por parte de grupos armados y la explotación de aplicaciones de mensajería cifrada para coordinar y difundir propaganda, que eluden los métodos de vigilancia tradicionales. Ello, unido a su voluntad de operar fuera de los límites del control estatal tradicional, crea un adversario imprevisible y difícil de contrarrestar. Para hacer frente eficazmente a esas amenazas, hemos adaptado nuestras estrategias de adquisición y generación de fuerzas para aprovechar las últimas capacidades tanto del sector como de las naciones contribuyentes en cuestión de semanas y meses, en lugar de años.

Además de adaptarnos a las nuevas amenazas tecnológicas, también debemos luchar contra la amenaza cada vez mayor de la información errónea y la desinformación, que socavan la credibilidad de las misiones de mantenimiento de la paz y ponen en peligro el cumplimiento de los mandatos. Para contrarrestar la información errónea y la desinformación, la MONUSCO ha difundido de forma proactiva pruebas objetivas a través de múltiples plataformas de comunicación. La formación del personal de mantenimiento de la paz para recopilar, procesar, explotar y comunicar datos es esencial y abarca múltiples elementos de una fuerza de mantenimiento de la paz.

Respecto del Estado anfitrión en la vigilancia del alto el fuego, la capacidad de mantener el consentimiento a largo plazo de los Estados anfitriones y de la población local es crucial para el éxito de toda misión de mantenimiento de la paz. Para ello, la MONUSCO y el Gobierno de la República Democrática del Congo han trabajado de manera conjunta al objeto de definir las prioridades y los objetivos de la MONUSCO, en particular en el contexto de su transición gradual, responsable y sostenible. En ese contexto, la MONUSCO sigue llevando a cabo operaciones conjuntas con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo para alcanzar el objetivo final de la Misión de reducir la amenaza de los grupos armados a un nivel que pueda ser gestionado por la República Democrática del Congo.

Garantizar que las autoridades del Estado anfitrión participen de manera activa en los mecanismos de vigilancia contribuye a fortalecer la confianza y la eficacia operacional. Al facilitar el acceso, dar a conocer información y garantizar la rendición de cuentas, los Estados anfitriones se convierten en facilitadores clave del éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. La relación de la MONUSCO con el Gobierno de la República Democrática del Congo se fundamenta en la colaboración y la transparencia para garantizar objetivos comunes. Las iniciativas de formación y desarrollo de la capacidad del personal encargado del cumplimiento de la ley y los efectivos militares locales refuerzan aún más la estabilidad y crean un marco de paz sostenible.

Fortalecer las alianzas para la supervisión del alto el fuego es fundamental para que esta sea eficaz. La MONUSCO ha apoyado en todo momento las iniciativas regionales y ha aprovechado sus conocimientos, su presencia y sus capacidades para respaldar los procesos de Nairobi y Luanda, incluido el apoyo al mecanismo especial

de verificación reforzado dirigido por Angola y, más recientemente, a la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la República Democrática del Congo, según lo dispuesto en la resolución 2746 (2024). Ese empeño pone de relieve el papel esencial de la alianza para lograr un alto el fuego sostenible y efectivo y es crucial para el éxito de cualquier mandato futuro de supervisión del alto el fuego.

Los mecanismos conjuntos de supervisión, los acuerdos de intercambio de información y las iniciativas diplomáticas pueden contribuir a fomentar una estrategia para el mantenimiento de la paz más integral e inclusiva. En particular, la alianza establecida entre la MONUSCO y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, formalizado mediante un memorando de entendimiento, demuestra nuestra determinación de asumir conjuntamente los esfuerzos y garantizar la complementariedad en la supervisión del alto el fuego. Esa colaboración facilita el intercambio de información en tiempo real y la planificación operacional conjunta, que son cruciales para la ejecución eficaz de los mandatos.

Además, la MONUSCO debe aprovechar las alianzas con empresas tecnológicas del sector privado para reforzar las capacidades de vigilancia e intercambio de inteligencia. La colaboración con los proveedores de telecomunicaciones puede contribuir a establecer sistemas de alerta temprana basados en la telefonía móvil, que permitan a los civiles denunciar las violaciones del alto el fuego con rapidez y eficacia.

Para concluir, nunca se insistirá lo suficiente en el papel de la tecnología en la supervisión del alto el fuego, el éxito de nuestra misión no depende únicamente de la tecnología. La supervisión eficaz del alto el fuego depende de la cooperación y el consentimiento constantes del Estado anfitrión y de la población local. Hay que mantener la confianza a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación eficaz. Por último, el fortalecimiento de las alianzas con organizaciones regionales, grupos de la sociedad civil y partes interesadas internacionales es fundamental para la sostenibilidad de nuestra misión de mantenimiento de la paz.

A medida que avanzamos, mantengamos nuestro firme apoyo a la paz, la seguridad y la dignidad humana. Sigamos innovando, adaptándonos y trabajando de consuno en pos de un mundo más seguro y estable para todos.

Agradezco a los miembros del Consejo su tiempo y dedicación, y espero que sigamos cooperando para alcanzar nuestros objetivos comunes.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Teniente General Gomes por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto, Jean-Pierre Lacroix; al Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Teniente General Ulisses de Mesquita Gomes; y al Jefe de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), Teniente General Aroldo Lázaro Sáenz, por sus exposiciones informativas detalladas. Por conducto de los Comandantes de las Fuerzas, quisiéramos dar las gracias a todo el personal militar de mantenimiento de la paz por llevar a cabo de manera concienzuda las tareas que se le ha encomendado para mantener la paz y la seguridad en las situaciones de conflicto complejas.

Los componentes militares revisten especial importancia en los esfuerzos de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz. Al fin y al cabo, los componentes militares son precisamente los que constituyen la base de las actividades de nuestra Organización mundial en materia de mantenimiento de la paz. El primer mandato con su participación es realmente lo que representa los principios básicos

del mantenimiento de la paz: el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza salvo en legítima defensa y del mandato. Además, la supervisión de los regímenes de alto el fuego es una tarea que ya realizaban los observadores militares de las Naciones Unidas mucho antes de que surgiera el concepto real de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El personal de mantenimiento de la paz lleva un registro meticuloso de todas las violaciones cometidas por ambas partes, y esa información constituye la base de los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad que, a su vez, puede considerar la adopción de medidas adecuadas respecto a los autores de esas violaciones. Por ejemplo, una de las principales tareas asignadas a la FPNUL —como se establece en la resolución fundacional 1701 (2006)— es supervisar el cese de las hostilidades a lo largo de la línea azul.

Sin esa vigilancia, el Consejo de Seguridad nunca se habría enterado, por ejemplo, de que desde que se estableció el alto el fuego, se han registrado 50 veces más bombardeos procedentes de Israel que del norte de la línea azul, y ello reviste la máxima importancia cuando queremos determinar qué parte está intensificando un conflicto. Si los cascos azules no estuvieran presentes en el Líbano, sencillamente, el Consejo no dispondría de datos objetivos sobre el cumplimiento del régimen de cese de hostilidades.

Está claro que esa función no puede ser asumida por ninguna estructura de formato estrecho. Por ejemplo, tras el establecimiento de la tregua el 26 de noviembre de 2024, se creó un mecanismo especial de supervisión en Al-Naqura bajo el liderazgo de los Estados Unidos y con la participación de Francia. Sin embargo, ese mecanismo no nos proporciona información sobre las violaciones. En teoría, la estructura debía recibir denuncias sobre posibles violaciones por parte de Israel y el Líbano, cotejar y verificar los datos y ayudar a las partes a cumplir los acuerdos de paz. Sin embargo, no nos quedó claro qué iban a hacer con esa información los participantes en el mecanismo. Por lo tanto, según nuestra información, en la mayoría de los casos, simplemente, la parte israelí ignora el mecanismo de supervisión y no asume responsabilidad alguna por sus acciones, lo que, en esencia, anula cualquier aspecto del mecanismo de Al-Naqura.

En un claro ejemplo de ello, Israel decidió mantener el control sobre cinco posiciones elevadas estratégicas y sobre las zonas fronterizas, así como organizar dos zonas de separación en violación de los acuerdos de alto el fuego. El mecanismo especial de supervisión guarda silencio al respecto, en contraste con las protestas públicas de la FPNUL.

En cuanto al uso de nuevas tecnologías para supervisar el alto el fuego, consideramos que es una cuestión puramente práctica. Por supuesto, el personal de mantenimiento de la paz debe mantenerse al día y aprovechar los avances tecnológicos más recientes en su labor cotidiana. No obstante, hay que tener en cuenta el carácter delicado de la cuestión y la necesidad de obtener el consentimiento de ambas partes. Es importante que el uso de las tecnologías digitales y de la información por parte del personal de mantenimiento de la paz no ponga en peligro la soberanía de los Estados ni viole la intimidad de los ciudadanos. A este respecto, tomamos nota de la interacción entre la Secretaría, la dirección de la misión y las partes, representadas por las Fuerzas de Defensa de Israel y las Fuerzas Armadas Libanesas, incluso a través del mecanismo de Al-Naqura, que ha demostrado en reiteradas ocasiones su eficacia para prevenir situaciones de crisis.

En lo que respecta a la FPNUL, las patrullas terrestres y aéreas, que básicamente se suspendieron durante la campaña de otoño de Israel en 2024, desempeñan un papel importante en la supervisión del alto el fuego. Observamos con satisfacción que el plan de adaptación de la misión de mantenimiento de la paz prevé un aumento del número de patrullas encargadas de vigilar la situación a lo largo de la línea azul, al

tiempo que establece una coordinación más estrecha con las Fuerzas Armadas Libanesas. Hemos de hacer hincapié en que el acceso al sector privado, particularmente con vistas a investigar lo sucedido, solo puede llevarse a cabo bajo la supervisión del Ejército Libanés.

También nos gustaría plantear la cuestión de la adaptación de los mecanismos de supervisión del alto el fuego a las nuevas amenazas, incluida la difusión de desinformación y noticias falsas. En el contexto libanés, esa cuestión se antoja un tanto inverosímil. Se puede hablar largo y tendido sobre el futuro del mantenimiento de la paz, que es un tema muy popular en estos momentos, y al mismo tiempo no tener en cuenta el hecho de que Israel sigue ocupando los territorios libaneses, lo que en realidad supone una amenaza directa no solo para el régimen de vigilancia del alto el fuego, sino también para la labor del personal de mantenimiento de la paz de la paz en general. Por ejemplo, en el último informe del Secretario General (S/2025/153) se señala que las violaciones a la libertad de circulación de las fuerzas de mantenimiento de la paz atribuidas a la parte libanesa solían estar relacionadas con el resentimiento general que siente la población contra la ocupación israelí, y los cascos azules se veían simplemente afectados de forma indirecta.

Creemos que no hay alternativa a que ambas partes —Israel y el Líbano— vuelvan a cumplir todas sus obligaciones en virtud de la resolución 1701 (2006). Señalamos que en la resolución se establecen las obligaciones de Israel de detener todas las operaciones militares, retirar sus fuerzas armadas del sur del Líbano y poner fin a la ocupación de tierras libanesas y las violaciones de la soberanía de la República del Líbano, y se incluyen disposiciones sobre la retirada de las formaciones de Hizbulah situadas al norte del río Litani.

Por lo que respecta a la situación en la República Democrática del Congo, en la resolución 2773 (2025), aprobada por unanimidad, se reiteró la disposición del Consejo de considerar la posibilidad de implicar a la MONUSCO en la vigilancia de un posible alto el fuego una vez que se haya alcanzado un acuerdo pertinente mediante esfuerzos diplomáticos regionales, bajo los auspicios de la Comunidad de África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

Rusia está dispuesta a debatir esta cuestión con nuestros colegas del Consejo si así lo solicitan esas organizaciones subregionales. Además, consideramos que, si los países de la región solicitan oficialmente la participación de la MONUSCO en la supervisión del régimen de alto el fuego, las modalidades específicas de la participación de las fuerzas de mantenimiento de la paz deben elaborarse mediante un diálogo directo y abierto con nuestros colegas africanos. Confiamos asimismo en que los responsables de la Misión y de la Secretaría formularán recomendaciones concretas. Consideramos que ello permitiría al Consejo adoptar una decisión informada durante los debates sobre los parámetros del mandato de MONUSCO.

Lo que destacará en estos debates es la cuestión de cómo va a desarrollarse la situación en Kivu del Sur, desde donde los cascos azules se retiraron el verano pasado. Dado el carácter delicado de este tema, creemos que el Consejo debe ser muy cuidadoso y comedido al debatirlo. Estamos convencidos de que ninguna decisión del Consejo debe poner en tela de juicio la autoridad del Consejo de Seguridad ni el curso de la retirada gradual y escalonada de la Misión de la República Democrática del Congo.

Como país que aporta contingentes, la Federación de Rusia se esfuerza por aumentar su contribución al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Actualmente, desde el Ministerio de Defensa, observadores militares y oficiales prestan servicio en misiones en la República Centroafricana, el Sáhara Occidental, la República Democrática del Congo, Oriente Medio, Sudán del Sur y Chipre.

La ejecución eficaz de las tareas a las que se enfrentan los observadores militares requiere una dotación de personal adecuada. Rusia aporta su contribución

mediante el adiestramiento de miembros del personal militar de mantenimiento de la paz, incluidos extranjeros, a través de programas certificados por la Secretaría para adiestrar a oficiales del Estado Mayor y observadores militares de las Naciones Unidas. Nuestro país cuenta con una experiencia singular en el adiestramiento profesional de cascos azules, que estamos dispuestos a compartir.

**Sr. Alfaro de Alba** (Panamá): Agradecemos a la delegación de Francia por organizar esta sesión. Manifestamos nuestra apreciación al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y a los Comandantes de la Fuerza, Tenientes Generales Aroldo Lázaro Sáenz y Ulisses de Mesquita Gomes, por su valioso trabajo y sus valiosos aportes.

Apreciamos y consideramos esencial recibir asesoramiento constante de los Comandantes de la Fuerza de las operaciones de mantenimiento de la paz y de los agentes sobre el terreno. Poder escuchar de primera mano las lecciones destiladas de las experiencias en el Líbano y los desafíos actuales de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo nos ayuda a que las decisiones del Consejo reflejen la realidad operativa y podamos así adaptar de manera constructiva las misiones a los nuevos retos.

La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano ha desempeñado un papel fundamental en la supervisión del cese a las hostilidades y el apoyo a la soberanía del Líbano. Es imperioso que todas las partes respeten los términos del mandato de la misión y garanticen su seguridad para que pueda continuar su labor de manera efectiva.

Los componentes militares y policiales son y seguirán siendo esenciales. Sin embargo, creemos necesario complementar las operaciones de paz con un mayor componente civil y político. Creemos que solo un enfoque integral puede allanar el camino para la reconciliación, la construcción de confianza y el sostenimiento de la paz.

Panamá considera que cualquier vigilancia del cese al fuego debe ir de la mano de proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz y que, durante ese proceso, la Comisión de Consolidación de la Paz debe ocupar un rol fundamental. Asimismo, los esfuerzos de seguimiento para la reconciliación y el sostenimiento de la paz deben ser liderados por los Estados anfitriones y los actores locales.

La consolidación de la paz tras el cese al fuego depende de la titularidad nacional de los procesos y de estrategias basadas en la construcción de confianza y despolarización de las partes involucradas, a la vez que se debe garantizar una gobernanza inclusiva que conduzca a una reconciliación verdadera. Consideramos fundamental incluir mecanismos de construcción de confianza entre los componentes militares y policiales y las autoridades y comunidades locales. De igual manera, resulta indispensable incluir iniciativas que fortalezcan las instituciones y los procesos democráticos, que promuevan el estado de derecho y que faciliten la participación permanente de la sociedad civil, incluyendo mujeres y jóvenes.

Es crucial, sin embargo, que todos estos esfuerzos vayan acompañados de inversiones en el desarrollo, en educación, salud, empleo y reconstrucción económica, para evitar recaídas hacia tensiones sociales que puedan reavivar los conflictos. En este contexto, la colaboración con organizaciones regionales como la Unión Africana, instituciones financieras internacionales, bancos multilaterales de desarrollo y el sector privado pueden mejorar la capacidad de respuesta y facilitar la integración entre los esfuerzos internacionales y las iniciativas locales de consolidación de la paz.

Por último, si queremos que la vigilancia del cese al fuego sea una herramienta eficaz para la paz, debemos también aprovechar las nuevas tecnologías, pero sin perder de vista la importancia de contrarrestar la desinformación y de garantizar la inclusión de todos los actores en la reconciliación y la consolidación de la paz, respetando siempre —por supuesto— los derechos humanos. Solo así lograremos una paz sostenible.

Panamá, como país comprometido con la protección de civiles y el derecho internacional humanitario, reafirma su apoyo a las operaciones de paz de las Naciones Unidas, cuyo papel es y seguirá siendo fundamental para salvaguardar y garantizar la paz global. Panamá seguirá colaborando con los miembros del Consejo de Seguridad y otras partes interesadas para promover la estabilidad y solución pacífica de los conflictos.

**Sra. Rodrigues-Birkett** (Guyana) (*habla en inglés*): Felicito a la presidencia francesa por haber organizado esta sesión informativa sobre el papel vital de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la vigilancia de los alto el fuego. Esta sesión informativa se antoja oportuna, teniendo en cuenta que el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) hace hincapié en la adaptación de las operaciones de mantenimiento de la paz para hacer frente a los retos contemporáneos y que se aproxima la reunión ministerial sobre el mantenimiento de la paz que se celebrará en Berlín el mes que viene.

Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix y a los Tenientes Generales Lázaro Sáenz y Gomes sus ilustrativas exposiciones. Ahora comprendemos mejor los desafíos que enfrentan nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz al ejecutar sus mandatos y conocemos las posibles soluciones, en particular en lo atinente a la vigilancia de los alto el fuego. Sobre la base de la experiencia de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, a fin de mejorar la capacidad y la adaptabilidad de ese aspecto de las operaciones de mantenimiento de la paz, es necesario cavilar e innovar. A ese respecto, Guyana presenta las cinco reflexiones siguientes en respuesta a las cuestiones que orientan esta sesión.

En primer lugar, por lo que respecta al papel de la tecnología, ya mencionado por nuestros exponentes y por los colegas que han intervenido antes que yo, hace más de una década que el Grupo de Expertos sobre Tecnología e Innovación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas examinó por primera vez la cuestión del uso de la tecnología en dicho ámbito. Muchas de sus recomendaciones siguen siendo válidas. Guyana sigue haciendo hincapié en el potencial transformador de la tecnología moderna en la vigilancia de los alto el fuego y considera que la integración de soluciones de vigilancia avanzadas, como drones, imágenes satelitales y sensores terrestres, mejoraría en gran medida la eficacia de las operaciones y la conciencia situacional, al tiempo que reduciría el riesgo de lesiones para el personal sobre el terreno. Ante las informaciones que indican un aumento de los actos hostiles que afectan a las misiones e impedimentos crecientes para la vigilancia física, las misiones pueden apoyarse cada vez más en la tecnología para superar ciertos obstáculos, ampliar el alcance de la vigilancia y aumentar el ritmo de síntesis de los datos. Si bien la tecnología no puede sustituir todas las tareas que llevan a cabo las fuerzas de mantenimiento de la paz en relación con la vigilancia y la verificación de los alto el fuego, sin duda puede mejorar la eficacia de su tarea y la seguridad del personal de las misiones. Más allá de los beneficios descritos, Guyana también subraya la importancia de garantizar que las nuevas tecnologías se introduzcan de una manera que respete los derechos humanos, el derecho internacional y la soberanía de los Estados anfitriones.

En segundo lugar, en lo que respecta a la adaptación a las nuevas amenazas, la proliferación de la desinformación y la información errónea plantea dificultades particulares para las iniciativas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Muchas veces, esa proliferación tiene motivaciones políticas y puede agrandar la brecha entre las percepciones y expectativas locales sobre las misiones de mantenimiento de la paz, por un lado, y los mandatos y las capacidades reales de las misiones, por otro. Guyana aboga por que se elaboren estrategias sólidas de información pública que, entre otras cosas, aprovechen los medios sociales y otras plataformas adecuadas al entorno local e impulsen interacciones y alianzas con las comunidades

locales para contrarrestar eficazmente esas amenazas. Un buen ejemplo de ello son las emisoras de radio que han puesto en marcha algunas misiones —entre las que se cuentan Radio Guira FM, de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centrafricana; Radio Okapi, de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo; y Radio Miraya, de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur— para contrarrestar la difusión de discursos negativos. Ha quedado demostrado que el uso de emisoras de radio y otras plataformas de medios logra poner de relieve los logros de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, lo cual les ha permitido arrojar luz sobre sus mandatos y subsanar los déficits de confianza con la población local.

En tercer lugar, en cuanto al consentimiento de los Estados anfitriones y sus repercusiones a largo plazo, es primordial que siga existiendo ese consentimiento, así como la confianza de la población, para que las operaciones de mantenimiento de la paz logren sus objetivos. Los mandatos de vigilancia de los alto el fuego deben aplicarse respetando la soberanía de los Estados anfitriones y atendiendo a las necesidades de las comunidades locales. La sostenibilidad a largo plazo implica crear capacidad a nivel local y fomentar la inclusividad de los procesos de paz, de modo que los Estados anfitriones estén en condiciones de asumir la responsabilidad de su propia seguridad. En el Líbano, Chipre y otras zonas donde existen operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones desempeñan un papel crucial ampliando la autoridad del Gobierno, prestando asistencia humanitaria y apoyando el desarrollo comunitario. Esos logros deben elogiarse y convertirse en la norma para todas las operaciones de mantenimiento de la paz.

En cuarto lugar, en lo que respecta al papel de las partes en los conflictos, la vigilancia eficaz de los alto el fuego requiere la participación activa y la cooperación de todas ellas, en particular del Estado anfitrión. Deben existir canales de comunicación definidos y mecanismos de diálogo para dar respuesta a las infracciones y fomentar la confianza. En ese sentido, las Naciones Unidas deben procurar que las partes tengan una participación activa en el proceso de vigilancia de los alto el fuego a fin de reforzar su titularidad y su rendición de cuentas, lo que contribuirá al éxito de las tareas de mantenimiento de la paz. Exhortamos a todas las partes en acuerdos de alto el fuego vigentes a que demuestren la voluntad política de participar y la flexibilidad necesaria para que los procesos funcionen según lo previsto.

En quinto lugar, las alianzas son cruciales para que la vigilancia de los alto el fuego sea más eficaz. Una colaboración más estrecha con las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana, y con la sociedad civil, incluidas las mujeres y la juventud, puede aportar apoyo y conocimientos valiosos. Debemos promover la implicación local en los procesos de vigilancia de los alto el fuego empoderando a las comunidades locales para que desempeñen un papel central y aprovechando sus redes y recursos para mejorar las capacidades de vigilancia. Asimismo, debemos seguir implicando a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, así como a los contribuyentes financieros, ya que esas alianzas son imprescindibles a fin de que las operaciones de mantenimiento de la paz dispongan de los recursos y las capacidades que necesitan para llegar a buen puerto.

Para concluir, Guyana sigue considerando las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como un instrumento dinámico y adaptable de la Organización. Confiamos en que, a través de la acción colectiva, el Consejo consiga afrontar los problemas actuales y reforzar la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz para que cumplan sus mandatos con eficacia.

**Sra. Blokar Drobič** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Deseo comenzar dando las gracias a Francia por haber organizado esta sesión, al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa y a los Tenientes Generales Lázaro Sáenz y

Gomes por sus valiosas contribuciones. Agradecemos mucho la información y las enseñanzas extraídas sobre el terreno, y siempre nos parece interesante conocer los principales desafíos y las posibles mejoras. Por ello, les vuelvo a dar las gracias.

La naturaleza cambiante de los conflictos, los rápidos avances tecnológicos y la veloz evolución de la dinámica geopolítica plantean retos únicos para el mantenimiento de la paz. La vigilancia de los alto el fuego ha sido una tarea central de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde sus primeras misiones y, en la actualidad, varias operaciones siguen teniendo esa responsabilidad central. Aunque la vigilancia de los alto el fuego podría considerarse una tarea tradicional, debemos procurar que se adapte bien a las nuevas problemáticas y realidades. Permítaseme destacar cuatro cuestiones que consideramos importantes a la hora de debatir el futuro de la vigilancia de los alto el fuego.

En primer lugar, en cuanto al papel de la tecnología, en el entorno operacional actual, que evoluciona a gran velocidad, el uso de tecnologías emergentes y avanzadas, como la inteligencia artificial, puede servir muchísimo para mejorar la conciencia situacional, la eficacia de la vigilancia de los alto el fuego y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Si aprovechan e incorporan herramientas tecnológicas nuevas y avanzadas, las operaciones de paz pueden examinar de forma más precisa, fiable y oportuna el cumplimiento de los alto el fuego, lo cual resulta vital para mantener la paz en las zonas de conflicto. Dado que el entorno operacional es cada vez más peligroso, eso también serviría para minimizar la exposición del personal de las Naciones Unidas. Combinar las herramientas tecnológicas con la experiencia humana es indispensable para obtener buenos resultados.

En segundo lugar, la vigilancia de los alto el fuego repercute directamente en la aceptación a largo plazo de las operaciones de mantenimiento de la paz por parte de los Estados anfitriones y sus comunidades. Una vigilancia eficaz, imparcial y transparente basada en un mandato claro y bien financiado genera confianza y mantiene la legitimidad. En cambio, los fallos en la vigilancia y la percepción de parcialidad pueden erosionar con rapidez la confianza y reducir el apoyo. Así pues, la vigilancia debe ser creíble, transparente e inclusiva.

En tercer lugar, en cuanto al papel de las partes en los conflictos y de los Estados anfitriones, todas las partes deben apoyar de verdad la vigilancia de los alto el fuego concediendo un acceso pleno, compartiendo información y respetando la independencia de la vigilancia. El Estado anfitrión ha de velar por que el personal de mantenimiento de la paz pueda operar sin interferencias y ha de investigar con rapidez y transparencia las violaciones del alto el fuego. Todas las partes han de rendir cuentas por las infracciones y han de entablar conversaciones para mejorar la vigilancia.

En cuarto lugar, las alianzas tienen un papel crucial para reforzar la vigilancia de los acuerdos de alto el fuego. La vigilancia del alto el fuego es una tarea que las Naciones Unidas no pueden llevar a cabo solas. Colaborando con organizaciones regionales, autoridades locales y agentes no gubernamentales, las misiones de mantenimiento de la paz pueden mejorar sus capacidades de vigilancia. Las alianzas potencian la labor de vigilancia y la hacen más eficaz, pertinente, transparente y responsable.

En un momento en que las Naciones Unidas abordan el futuro del mantenimiento de la paz, la capacidad para apoyar y vigilar los acuerdos de alto el fuego ha de seguir siendo un elemento central. La vigilancia por sí sola no puede traer la paz. Sin embargo, cuando es efectiva, puede reducir las tensiones, generar confianza y crear espacio para una solución política. Sin todo ello, la vigilancia puede quedar reducida a una simple actividad técnica.

Para concluir, expresamos una vez nuestra gratitud a los Jefes de los componentes militares por su servicio y quedamos a la espera de saber más sobre su experiencia en el terreno.

**Sr. Sekeris** (Grecia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), Teniente General Aroldo Lázaro Sáenz, y el Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Teniente General Ulisses de Mesquita Gomes, por sus valiosas exposiciones informativas.

Grecia expresa su gratitud a los hombres y mujeres dedicados al mantenimiento de la paz, quienes prestan servicio en circunstancias extremadamente difíciles, y rinde homenaje a todos aquellos que han dado la vida en acto de servicio. Asimismo, condenamos en los términos más enérgicos todos los ataques y actos hostiles contra el personal de mantenimiento de la paz, que son un ataque directo contra el propio sistema de las Naciones Unidas.

En septiembre de 2024, nuestros dirigentes refrendaron el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), mediante el cual se comprometieron a adaptar las operaciones de paz para responder mejor a los desafíos actuales y a las nuevas realidades. Esperamos con interés el examen de las futuras modalidades de las operaciones de paz de las Naciones Unidas previsto en el Pacto y consideramos que la reunión ministerial de las Naciones Unidas sobre el mantenimiento de la paz, que se celebrará próximamente en Berlín, será un paso crucial en ese sentido.

Aunque en los últimos años los mandatos de las operaciones de paz se han ampliado considerablemente para abarcar multitud de cuestiones, como la protección de los civiles, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad y la agenda sobre el clima, la paz y la seguridad, hay una tarea que siempre estuvo y sigue estando en el centro de cualquier operación de paz tradicional, y es la vigilancia de los acuerdos de alto el fuego.

En lo que respecta a la FPNUL, como ya señalamos en el Consejo de Seguridad en anteriores ocasiones, la misión ha ejercido durante años un papel constructivo en la vigilancia del cese de hostilidades, lo que ha facilitado una aplicación plena y sostenible del alto el fuego y, en última instancia, el logro de una paz duradera en la región. Grecia seguirá teniendo una presencia activa en esa misión de las Naciones Unidas, a la que aportará personal altamente cualificado, asegurando un equilibrio de género.

El constante deterioro de la situación en el este de la República Democrática del Congo sigue suscitando preocupación, sobre todo por las graves repercusiones humanitarias de la crisis. El Consejo ha de seguir aplicando íntegramente la reciente resolución 2773 (2024), que transmitió un mensaje claro y contundente al Movimiento 23 de Marzo sobre la necesidad de detener las hostilidades de inmediato y retirarse de Goma, Bukavu y las restantes zonas bajo su control. El papel de la MONUSCO será crucial cuando se establezca el correspondiente alto el fuego, que también estamos dispuestos a apoyar.

Otra iniciativa de especial relevancia para mi país es la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). A ese respecto, Grecia reitera su satisfacción por la reciente aprobación unánime de la resolución 2723 (2024), que prorroga durante 12 meses el mandato de la UNFICYP. Mediante esta resolución, el Consejo expresó su firme apoyo a la misión, que tiene un papel inestimable en el mantenimiento de la paz y la seguridad y en la reducción de las tensiones en la zona de amortiguación de Chipre. El mantenimiento de un entorno seguro y protegido es crucial para respaldar el empeño del Secretario General por reanudar definitivamente las negociaciones, en consonancia con los parámetros de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Permítaseme señalar tres posibilidades de mejorar la vigilancia de los acuerdos de alto el fuego por parte de las operaciones de paz.

En primer lugar, la tecnología ofrece vastas posibilidades de cara a mejorar la eficacia operacional y reducir los riesgos que corre el personal. El viernes pasado, Grecia, junto con Francia y la República de Corea, solicitó la convocación de una sesión del Consejo con arreglo a la fórmula Arria para abordar el uso seguro, inclusivo y fiable de la inteligencia artificial (IA) en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, lo que nos permitió hablar de las oportunidades que el rápido avance de la IA ofrece a las operaciones de mantenimiento de la paz. Como mencionaron varios participantes en la reunión, las tecnologías relacionadas con la IA podrían ser útiles en las tareas de formación del personal de mantenimiento de la paz, apoyo logístico, detección de minas terrestres, cartografía, remoción de minas, vigilancia y seguimiento. Por otro lado, quedó claro que esas tecnologías también pueden ser utilizadas indebidamente para llevar a cabo ciberataques malintencionados, difundir discursos de odio o socavar la confianza de la población en las fuerzas de mantenimiento de la paz mediante campañas de desinformación.

En segundo lugar, el papel de los Estados anfitriones, las poblaciones locales, las partes en conflicto e incluso, en ocasiones, los Estados vecinos u otros Estados interesados es crucial para que las operaciones de paz asuman la vigilancia de un alto el fuego con eficacia. Las lecciones aprendidas en Malí, la República Democrática del Congo y otros lugares demuestran que hay que tener en cuenta las prioridades y responsabilidades de los países anfitriones, así como la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos o del derecho humanitario, a la hora de planificar el mandato de una operación de paz. Además, es necesario que las operaciones de paz mantengan abiertos los canales de comunicación con todos los agentes que puedan influir en la vigilancia de un alto el fuego.

Por último, Grecia reconoce la importancia creciente de las alianzas y la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones y los mecanismos internacionales regionales y subregionales pertinentes, entre otras cosas para planificar y ejecutar misiones de mantenimiento de la paz y asegurar la coherencia entre sus respectivas estrategias políticas. En ese sentido, nos hacemos eco del llamamiento a fortalecer el papel de las alianzas de cara a la vigilancia de los acuerdos de alto el fuego por parte de las operaciones de paz. A modo de ejemplo, permítaseme mencionar la alianza estratégica establecida entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en materia de mantenimiento de la paz. También deseo encomiar el papel fundamental que desempeñan la Unión Africana, así como las organizaciones y los mecanismos subregionales africanos, en la labor de prevención, mediación y solución de conflictos en el continente africano, así como su contribución a las actividades de mantenimiento de la paz en la región, en particular en aquellos entornos peligrosos sobre los que pesan amenazas no tradicionales.

En conclusión, como país que aporta contingentes, Grecia alienta al Consejo a velar por que la supervisión de los acuerdos de alto el fuego siga ocupando un lugar central en los mandatos de las operaciones de paz, asegurando siempre el pleno respeto del derecho internacional, en particular de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

**Sr. Bendjama** (Argelia) (*habla en inglés*): Ante todo, queremos aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todos los efectivos de mantenimiento de la paz por su valentía y por el duro sacrificio que asumen para mantener la paz y la seguridad internacionales. Damos las gracias a la Presidencia francesa por haber convocado esta importante sesión y expresamos también nuestra gratitud al Secretario General Adjunto Lacroix, así como a los Comandantes de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, por sus exhaustivas y esclarecedoras exposiciones informativas.

Aunque hace años que se habla de adaptar las operaciones de paz de las Naciones Unidas a los nuevos desafíos, aún no se observan avances significativos en ese

sentido. La propuesta planteada en el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General) al Secretario General en cuanto al examen de las modalidades de las operaciones de paz de las Naciones Unidas es un paso positivo. A ese respecto, insistimos en la importancia de aplicar un enfoque amplio e inclusivo al llevar a cabo ese examen. La próxima conferencia ministerial de Berlín brindará también una oportunidad para abordar la posible adaptación de las operaciones de mantenimiento de la paz a las nuevas realidades.

La vigilancia del alto el fuego, como una de las tareas tradicionales de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, es un componente esencial en los mandatos de las correspondientes operaciones. En ese sentido, queremos destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, en lo que respecta a la rendición de cuentas, la vigilancia de un alto el fuego conlleva responsabilidades y dificultades importantes para las partes en conflicto y para la comunidad internacional. En numerosos casos, se ha informado al Consejo de Seguridad sobre violaciones flagrantes del alto el fuego, de conformidad con el mandato de la misión. Sin embargo, la denuncia de esas violaciones suele ir seguida de una preocupante falta de acción para exigir responsabilidades a los autores. Se trata claramente de una cuestión de rendición de cuentas, y, sin rendición de cuentas, se plantean, naturalmente, serias dudas sobre la credibilidad de las operaciones de las Naciones Unidas establecidas por mandato sobre el terreno y sobre la credibilidad del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, es esencial que nuestro Consejo demuestre una postura más firme para reaccionar ante las violaciones de los acuerdos de alto el fuego. Con una voz unificada y fuerte de nuestro Consejo, las operaciones de las Naciones Unidas establecidas por mandato contarían con el respaldo político requerido y la autoridad necesaria para tener una influencia adecuada y positiva sobre el terreno. Esas violaciones, especialmente dentro de zonas de amortiguación claramente definidas, representan no solo un incumplimiento de los acuerdos concluidos y sellados con tanto esfuerzo, sino también un incumplimiento de las obligaciones refrendadas por la comunidad internacional.

En segundo lugar, para mejorar el rendimiento de las operaciones encomendadas, es esencial disponer de los recursos adecuados. Por lo tanto, subrayamos la importancia de dotar a las operaciones establecidas por mandato de equipos y tecnología de vigilancia adecuados para mejorar su eficacia operacional en el desempeño de su mandato de vigilancia de los acuerdos de alto el fuego. Esos recursos también contribuirán a reducir los riesgos para el personal y los costos operacionales a largo plazo. A ese fin, pedimos una evaluación amplia de los retos operacionales en la vigilancia del alto el fuego para formular respuestas adecuadas.

En tercer y último lugar, lograr avances en pos de la eficiencia y abordar el reto de la adaptación requiere alianzas más sólidas con los agentes regionales. No se puede insistir lo suficiente en el papel que desempeñan las organizaciones regionales para ayudar a las operaciones de paz de las Naciones Unidas a llevar a cabo tareas fundamentales como, por ejemplo, la vigilancia del alto el fuego. A ese respecto, estamos plenamente convencidos de que los actores regionales, como la Unión Africana y sus organizaciones subregionales, poseen tanto la capacidad como la legitimidad necesarias para apoyar a las Naciones Unidas en la realización de esos mandatos, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. A ese respecto, la situación en el este de la República Democrática del Congo es un caso ilustrativo en el que la Comunidad de África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo cumplen el requisito de que se les confíe un mandato de vigilancia del alto el fuego. Eso puede llevarse a cabo mediante un importante apoyo logístico de las Naciones Unidas y la MONUSCO a esos órganos subregionales.

Quiero concluir reiterando el empeño de Argelia de defender los principios fundamentales del derecho internacional, en virtud de los cuales el respeto de los acuerdos de alto el fuego es un componente esencial.

Insistimos una vez más en la rendición de cuentas, los recursos y las asociaciones regionales para fortalecer la labor de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en la vigilancia de los acuerdos de alto el fuego.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a Francia por la organización de esta sesión pública. He escuchado atentamente las exposiciones informativas del Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, del Teniente General Aroldo Lázaro Sáenz y del Teniente General Ulisses de Mesquita Gomes.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todos los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz que prestan servicio en sus respectivas zonas de operaciones.

En el turbulento y cambiante mundo de hoy, siguen estallando conflictos y produciéndose crisis candentes. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tiene que afrontar nuevas situaciones, tareas y retos. En ese contexto, el papel de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha cobrado aún más protagonismo e importancia. Sobre la base del respeto de los tres principios del mantenimiento de la paz, debemos adaptarnos a los cambios para mejorar y fortalecer de continuo las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, especialmente sus capacidades de vigilancia del alto el fuego, a fin de crear condiciones propicias para la posible solución de las cuestiones candentes.

Basándome en prácticas recientes de mantenimiento de la paz, quisiera formular las cuatro observaciones siguientes.

En primer lugar, debemos aprender de manera constante de la experiencia y mejorar lo que hacemos. Las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen una herramienta importante de que dispone el Consejo para mantener la paz y la seguridad internacionales. La vigilancia del alto el fuego, destinada a garantizar que todas las partes cumplan los acuerdos de alto el fuego, fue una tarea inicial de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y sigue siendo un mandato importante de numerosas misiones, como la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental. A lo largo de decenios, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han acumulado una gran experiencia en la vigilancia del alto el fuego, y hay ejemplos tanto positivos como negativos de ello. Es importante que examinemos de manera exhaustiva las experiencias, definamos las buenas prácticas, extraigamos las lecciones oportunas y realicemos mejoras constantes para seguir potenciando el papel y la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, la vigilancia del alto el fuego debe estar al servicio de los procesos políticos. Todos los conflictos se resuelven en última instancia en mesas de negociación y todas las controversias deben solucionarse por medios políticos. El objetivo de la supervisión del alto el fuego es ganar tiempo y espacio para un acuerdo político. Sin un proceso político paralelo, la vigilancia del alto el fuego podría degenerar de ser un agente estabilizador de la paz a un agente que congela el conflicto y no contribuirá a alcanzar el objetivo deseado. Actualmente, algunos Estados Miembros están presionando para que se debata el papel de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en la vigilancia del alto el fuego en el este de la República Democrática del Congo. A ese respecto, es imprescindible tener plenamente en cuenta los puntos de vista de los países interesados y de las organizaciones regionales. La prioridad acuciante es aplicar la resolución 2773 (2025) para lograr un rápido alto el fuego. De lo contrario, no habrá alto el fuego que vigilar.

En tercer lugar, hay que utilizar la tecnología para potenciar la vigilancia del alto el fuego y mejorar su rendimiento. Con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, los conflictos armados evolucionan de forma constante en cuanto a su forma y a los

métodos y medios que utilizan. La vigilancia del alto el fuego también debe mantenerse al día y sus capacidades deben actualizarse para que sus misiones y tareas se cumplan mejor. Hay que desplegar esfuerzos encaminados a liberar el potencial de las tecnologías emergentes, explorar la integración de medios más técnicos en todo el proceso de la vigilancia del alto el fuego, mejorar la conciencia situacional y la capacidad de respuesta rápida de las misiones, e incrementar el rendimiento integral de las operaciones de mantenimiento de la paz. Debemos reforzar el intercambio de información de alerta temprana e inteligencia relacionada con la vigilancia del alto el fuego, mejorar la evaluación de riesgos y el reparto de responsabilidades en caso de emergencia y proteger la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Cabe destacar que los medios tecnológicos, como los drones, deben utilizarse respetando la soberanía de los países anfitriones y teniendo en cuenta sus puntos de vista.

En cuarto lugar, debemos abordar de manera eficaz la influencia de la desinformación y la información errónea. En los últimos años, se ha observado una tendencia al aumento de los rumores y calumnias contra las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, que perturban gravemente su labor. Los países anfitriones y otras partes pertinentes deben cumplir con sus obligaciones y reprimir la difusión de información errónea y desinformación. Las misiones pertinentes también deben aumentar la transparencia de su labor y reforzar de forma proactiva la comunicación y los intercambios con los países anfitriones, sobre todo con las comunidades locales, para fomentar el entendimiento mutuo. Deben aprovechar la tecnología para reforzar la selección y la verificación de la información relacionada con el mantenimiento de la paz, rectificar a tiempo la información engañosa y contener la propagación de la desinformación.

Este año, se cumple el 35º aniversario de la participación de China en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En los últimos 35 años, el personal chino de mantenimiento de la paz ha llevado a cabo numerosas tareas de vigilancia del alto el fuego y ha realizado contribuciones importantes para facilitar el cumplimiento de los acuerdos de alto el fuego pertinentes, mantener la paz regional e impulsar los procesos políticos. Con miras al futuro, China seguirá participando con dinamismo en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, apoyando la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la vigilancia del alto el fuego y la creación de capacidad y aportando las competencias de China al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

**Sra. Lassen** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Agradezco a la Presidencia francesa por haber organizado esta sesión oportuna. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa. Quisiera reconocer específicamente el liderazgo del Teniente General Lázaro Sáenz y el Teniente General de Mesquita Gomes en las circunstancias tan difíciles en que operan en la actualidad la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Dinamarca les agradece y los felicita, y por su intermedio, a los valientes cascos azules, por su dedicación esmerada a la paz.

Hace exactamente dos semanas, el Consejo se reunió para celebrar un debate abierto de alto nivel sobre la tarea de potenciar la adaptabilidad en las operaciones de paz de las Naciones Unidas (véase S/PV.9884). Hemos escuchado llamamientos claros a ir más allá de los mandatos únicos y a adoptar enfoques modulares para las operaciones de paz. La reunión informativa de hoy, y en particular su hincapié en el enfoque operacional, es una continuación oportuna de ese debate. Las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo una de las herramientas más importantes de la Organización para mitigar los conflictos y promover la paz y la seguridad en todo el mundo. Históricamente, las operaciones de mantenimiento de la paz han desempeñado un papel crucial en la vigilancia del alto el fuego en los conflictos. Seis

de las 11 misiones existentes mantienen esta tarea crucial en el contexto de sus mandatos. Sin embargo, como hemos escuchado, su entorno operacional es cada vez más complejo. Hoy encaran nuevas dificultades, que exigen nuevas respuestas e ideas.

Permítaseme poner de relieve cuatro de ellas.

En primer lugar, el personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno es el corazón de cualquier misión. Sus zonas de operación suelen ser peligrosas, extensas y remotas. Como se ha señalado muchas veces esta mañana, hay que tratar de potenciar sus capacidades, en particular mediante la tecnología. Esto podría incluir cámaras de vigilancia avanzadas, drones e imágenes satelitales. Estas capacidades permitirían una cobertura mucho mayor de zonas de operaciones a menudo inaccesibles debido a las condiciones meteorológicas desfavorables, el terreno, los problemas de seguridad y la escasez de recursos. Esto, a su vez, mejoraría la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la protección de los civiles, objetivos que merecen el apoyo colectivo del Consejo.

En segundo lugar, cualquier mecanismo de las Naciones Unidas para la vigilancia del alto el fuego debe adaptarse a esa tarea. Debemos tener en cuenta el contexto regional, las nuevas amenazas, como los drones, la información errónea y la desinformación, y la presencia de grupos armados y actores externos. Asimismo, debemos reconocer la ventaja comparativa de todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones regionales. Siempre debemos considerar y analizar la tarea que debemos cumplir y preguntarnos sistemáticamente quién es el más idóneo para llevarla a cabo.

En tercer lugar, como numerosos oradores destacaron durante el debate abierto de marzo, debemos velar por que el apoyo político y los recursos financieros disponibles para las operaciones de mantenimiento de la paz se ajusten al alcance de los objetivos que queremos alcanzar. Esto implica una coordinación de todo el proceso de planificación, desde el Consejo hasta la Quinta Comisión, pasando por la Secretaría.

En cuarto y último lugar, me referiré a una cuestión que se menciona a menudo, pero que vale la pena repetir hoy: debemos defender el principio medular de la primacía de la política. Ello tendrá una incidencia fundamental tanto en el éxito de las misiones individuales como en el desarrollo del mantenimiento de la paz en su conjunto. La opinión de Dinamarca es clara. Las misiones de mantenimiento de la paz no pueden ni deben operar en el vacío. Existen para apoyar un objetivo político. Dependen totalmente del apoyo político, a saber, de la nación anfitriona, de las partes en el conflicto, del Consejo de Seguridad y de las partes interesadas regionales e internacionales. Estos actores deben asumir su responsabilidad desde el inicio de la misión y a lo largo de todo su ciclo de vida, y deben operar en estricto cumplimiento del derecho internacional. Si no lo conseguimos, el mantenimiento de la paz estará destinado al fracaso. En el mejor de los casos, este enfoque pone en peligro la reputación de la Organización. En el peor de los casos, pone en peligro a los valientes cascos azules y a quienes tratan de proteger.

Para concluir, Dinamarca espera con interés cooperar con todos los miembros del Consejo en su empeño por conseguir que las operaciones de paz estén más adaptadas a su objetivo y puedan adaptarse siempre que sea preciso transformar ese objetivo.

**Sr. Sahid Tejan Kanu** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia francesa por haber convocado la sesión de hoy con los dirigentes de los componentes militares de las misiones de mantenimiento de la paz. Este debate es oportuno e importante, ya que pretendemos promover nuevas ideas y una visión de futuro para las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Asimismo, quiero dar las gracias a los exponentes, en particular al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Lacroix; al Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), Teniente General Lázaro Sáenz; y al

Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Teniente General Gomes, por sus valiosas exposiciones informativas de esta mañana. Sierra Leona reconoce la dedicación de todos los jefes de los componentes militares en todas las operaciones de mantenimiento de la paz y rinde homenaje al empeño y la valentía de todo el personal militar que presta servicio como parte de los cascos azules. Honramos la memoria de aquellos que han hecho el sacrificio supremo en aras de la causa de la paz, y esperamos que el debate de hoy preserve su legado reforzando la eficacia y la credibilidad de las misiones de mantenimiento de la paz.

Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz siguen siendo una herramienta indispensable para mantener la paz y la seguridad internacionales. Estas misiones han demostrado su eficacia a la hora de gestionar los acuerdos de alto el fuego y crear el espacio para los procesos políticos en favor de una paz sostenible. A medida que los mandatos han ido evolucionando para hacer frente a las complejas causas de los conflictos y proteger a los civiles, las operaciones de mantenimiento de la paz se han tornado aún más cruciales para garantizar el cumplimiento de los acuerdos de alto el fuego, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

La sesión de hoy tiene lugar en una coyuntura en que las operaciones de mantenimiento de la paz afrontan desafíos cada vez mayores y complejos. Sierra Leona apoya plenamente la Nueva Agenda de Paz del Secretario General, que pretende modernizar la arquitectura de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad, a fin de hacer frente a las amenazas emergentes. Esta visión coincide también con las ambiciones del Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), que aboga por el fortalecimiento de los marcos de gobernanza mundial, incluso en las operaciones de paz. A este respecto, deseamos hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, las crecientes violaciones de los acuerdos de alto el fuego subrayan la necesidad de replantear los marcos operacionales del mantenimiento de la paz. El resurgimiento de la violencia y la disminución de la confianza en los esfuerzos multilaterales están socavando los avances logrados por las actuales misiones de mantenimiento de la paz en la reducción de la intensidad de los conflictos, la protección de los civiles y el fortalecimiento de las instituciones locales. Las misiones en Oriente Medio, incluidas la FPNUL y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, enfrentan dificultades importantes para contener la violencia e incluso han sido objeto de ataques armados directos. En la República Democrática del Congo, la MONUSCO sigue afrontando problemas graves para responder de manera eficaz al avance del Movimiento 23 de Marzo en las regiones del este del país.

A la luz del aumento mundial de los conflictos violentos, el Consejo debe evaluar continuamente la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz en un entorno geopolítico cambiante y priorizar las medidas preventivas proactivas. A las misiones de mantenimiento de la paz desplegadas con objeto de mantener el alto el fuego debe encomendárseles el mandato claro de apoyar procesos políticos integrales. En esos mandatos se deben establecer objetivos claros; ámbitos de actuación definidos; plazos realistas para la aplicación de los elementos del alto el fuego, como el desarme, la desmovilización y la reintegración y la protección de los civiles; y deben estar adecuadamente financiados. La coordinación con las partes interesadas, en especial con las que participan directamente en la aplicación o la apoyan, reviste suma importancia.

En segundo lugar, Sierra Leona subraya la importancia que revisten los mecanismos de colaboración en los que participan las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales, los Gobiernos anfitriones, los países que aportan contingentes, las misiones sobre el terreno y las comunidades locales en la elaboración de estrategias de mantenimiento de la paz adaptadas a contextos específicos. Como se

subraya en la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, la cooperación con los Gobiernos anfitriones es fundamental para fomentar la confianza y lograr una paz sostenible. El apoyo del país anfitrión y su determinación de respetar el mandato de alto el fuego son esenciales para tener éxito en su aplicación. A la hora de reconfigurar el mandato de la MONUSCO, reviste una importancia crucial la alineación con el proceso de paz liderado por la Unión Africana, de modo que ambos esfuerzos se desplieguen de forma conjunta en pro del logro de una solución política común.

En tercer lugar, dado que los conflictos modernos son cada vez más asimétricos y sofisticados desde el punto de vista tecnológico, las misiones de mantenimiento de la paz deben acoger de buen grado la innovación. Tecnologías como la vigilancia con drones, la inteligencia artificial y el análisis avanzado de datos pueden mejorar el conocimiento operativo y la toma de decisiones, al tiempo que reducen los riesgos para el personal. El Sistema Geoespacial de Conciencia Situacional y otras plataformas deben seguir optimizándose y desplegándose en todas las misiones para mejorar la capacidad de planificación situacional y estratégica.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe abordar urgentemente las amenazas que plantean la incitación al odio, el extremismo y la proliferación de la información errónea y la desinformación. Esos fenómenos ponen en peligro el mantenimiento de la paz, obstaculizan la vigilancia del alto el fuego y atizan la inestabilidad. En consonancia con la resolución 2686 (2023), las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales deben supervisar el discurso de odio y el extremismo e informar sistemáticamente sobre ellos. Para ello es necesario que los países que aportan contingentes, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales desplieguen a especialistas en comunicación estratégica y medios de comunicación y también que realizar inversiones en formación, infraestructuras y procesos de coordinación.

Para concluir, Sierra Leona reitera que la seguridad del personal de mantenimiento de la paz debe seguir siendo una prioridad. Condenamos todas las formas de ataques contra el personal de mantenimiento de la paz y exigimos la plena rendición de cuentas. De cara al futuro, y a medida que las operaciones de mantenimiento de la paz evolucionan para abordar las causas profundas de los conflictos, Sierra Leona hace un llamamiento para que se renueve el compromiso político y la solidaridad mundial en pro de la paz. Asegurémonos de que los futuros esfuerzos de mantenimiento de la paz, guiados por la Nueva Agenda de Paz y el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), sigan siendo idóneos y estén fundamentados en la cooperación, la innovación y la responsabilidad compartida.

**Sr. Ahmad** (Pakistán) (*habla en inglés*): Le damos las gracias, Señor Presidente, por haber convocado esta importante sesión con ocasión de la conferencia anual de los jefes de los componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz, y celebramos la presencia de muchos de ellos en el salón del Consejo en el día de hoy. Damos las gracias, en particular, al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix; al Comandante de la Fuerza y Jefe de Misión de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), Teniente General Aroldo Lázaro Sáenz; y al Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Teniente General De Mesquita Gomes, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Para comenzar, permítaseme rendir homenaje a los 4.423 miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz que han hecho el último sacrificio en acto de servicio, entre ellos 181 pakistaníes. Honramos su memoria, su valentía y su servicio. El componente militar es la columna vertebral del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los cascos azules no son solo la parte visible del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, sino su orgullo. Se encuentran en primera línea de los conflictos en algunas de las regiones más frágiles y peligrosas del mundo.

El mantenimiento de la paz sigue siendo uno de los instrumentos más eficaces de las Naciones Unidas para ayudar a los países a recorrer el difícil camino que lleva del conflicto a la paz. A lo largo de los años ha evolucionado hasta convertirse en una herramienta multilateral flexible y que da respuestas y es capaz de adaptarse a amenazas y retos complejos y cambiantes. Es rentable y, al mismo tiempo, su repercusión es inmensa.

Hasta la fecha, las Naciones Unidas han desplegado 71 operaciones de mantenimiento de la paz, que abarcan una amplia gama de responsabilidades multidimensionales. Y, sin embargo, la principal función original del mantenimiento de la paz —vigilar y observar el alto el fuego— ha perdurado. Las dos primeras misiones —el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua y el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán— se crearon con ese propósito y siguen siendo pertinentes hasta el día de hoy. De las 11 misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas actualmente en activo, a seis de ellas se les ha encomendado, como mandato central, la vigilancia del alto el fuego.

La vigilancia del alto el fuego por parte de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel vital en el mantenimiento de la paz en varias zonas de tensión, como Jammu y Cachemira, los altos del Golán, Chipre, el Líbano y el Sáhara Occidental. Como observadores imparciales, las fuerzas de mantenimiento de la paz funcionan como mecanismo de alerta temprana y como un elemento de disuasión frente a la intensificación de los conflictos. Anteriormente, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas encargadas de supervisar el alto el fuego en Camboya, El Salvador, Mozambique, Liberia, Guatemala y Sierra Leona cumplieron con éxito sus mandatos, ayudando a esos países a avanzar hacia una paz duradera. Son una muestra poderosa de lo que puede lograr el mantenimiento de la paz.

Con miras a lograr que la función crucial de vigilancia del alto el fuego sea más eficaz, permítaseme destacar algunas cuestiones principales.

En primer lugar, los avances en las tecnologías de detección pueden mejorar drásticamente la vigilancia del alto el fuego a bajo coste. Los drones, las imágenes de satélite y otras herramientas y tecnologías de teledetección deben integrarse en las misiones para proporcionar una conciencia situacional integral y en tiempo real.

En segundo lugar, las asociaciones con organizaciones regionales y subregionales pueden amplificar los esfuerzos de mantenimiento de la paz. Una de esas oportunidades se encuentra en la República Democrática del Congo. Acogemos con satisfacción la recomendación de la Cumbre Conjunta de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad de África Oriental, respaldada por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, para que la MONUSCO apoye los esfuerzos de securitización y la vigilancia del alto el fuego en el este de la República Democrática del Congo. Gracias a su amplia experiencia y a su neutralidad, las Naciones Unidas están en las condiciones adecuadas para contribuir significativamente a la paz y la estabilidad en esa región.

En tercer lugar, los riesgos emergentes, como las minas terrestres y los artefactos explosivos improvisados, deben abordarse mediante formación especializada y estrategias integradas de mitigación. La capacidad de desplazamiento de las fuerzas de mantenimiento de la paz es clave. Deben estar equipadas con medios de transporte mejorados, incluidos helicópteros y vehículos todo terreno, para operar con eficacia y seguridad.

En cuarto lugar, el personal de mantenimiento de la paz debe recibir formación en relación con las complejidades de los acuerdos de alto el fuego, así como con la comprensión de la dinámica política, cultural y social local, lo que le permitirá reconocer los retos y responder a ellos adecuadamente.

Por último, la rendición de cuentas por los ataques contra las fuerzas de mantenimiento de la paz no debe ser negociable. Solo desde principios de este año han

perdido la vida tres miembros de las fuerzas de paz de la MONUSCO, cuatro de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, dos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur y uno de la FPNUL. Sesenta miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei fueron secuestrados por las Fuerzas de Apoyo Rápido. Eso es inadmisibile. Los responsables de ello deben rendir cuentas por esas acciones. El personal de mantenimiento de la paz encarna la voluntad colectiva de la comunidad internacional. Atacarlos a ellos equivale a atacarnos a todos nosotros.

En las situaciones en las que las misiones de las Naciones Unidas supervisan el alto el fuego, todas las partes, incluidos los países anfitriones, tienen una responsabilidad especial de vigilar rigurosamente el cumplimiento de las condiciones del alto el fuego. También es imprescindible que cooperen plenamente con las misiones de las Naciones Unidas, lo que implica garantizar el acceso, la libertad de circulación y la facilitación de las operaciones de las misiones. El intercambio de información oportuna y fidedigna y la pronta notificación de las violaciones de los alto el fuego también son fundamentales para que las misiones puedan vigilar y apoyar los alto el fuego con mayor eficacia. Ello también debería dar lugar a que todas las misiones sobre el terreno a las que se ha confiado la vigilancia de un alto el fuego, que actualmente son seis, presenten informes meticulosos y periódicos al Consejo.

Asimismo, como otros han señalado, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de controlar que no se desaproveche el entorno propiciado por el cese de las hostilidades y el cumplimiento del alto el fuego. En realidad, se lo debe utilizar estratégicamente para promover los objetivos políticos generales y los procesos de paz, lo que incluye mantener contactos diplomáticos sostenidos y apoyar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad para conseguir una solución justa y duradera de esos conflictos. Eso corre para todas las situaciones que figuran en el orden del día del Consejo, incluida la de Jammu y Cachemira.

El Pakistán sigue muy interesado en los debates sobre el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La próxima semana celebraremos en Islamabad, en colaboración con la República de Corea, una reunión ministerial preparatoria sobre el mantenimiento de la paz. También estamos orgullosos de haber aunado esfuerzos con Dinamarca y la República de Corea para formar un trío que mantiene esta agenda vital en primer plano durante nuestro actual mandato en el Consejo.

Permítaseme concluir saludando una vez más a todos los valientes hombres y mujeres que prestan servicio bajo la bandera de las Naciones Unidas en algunos de los sitios más difíciles y peligrosos del mundo.

**Sr. Osman** (Somalia) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, y elogio a Francia por haber organizado esta sesión tan importante y oportuna sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. Permítaseme también agradecer al Secretario General Adjunto Lacroix por su exhaustiva exposición informativa. También hago extensivo mi agradecimiento al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), Teniente General Lázaro Sáenz, y al Comandante de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Teniente General Gomes, por sus invaluable perspectivas.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a los sacrificios de los miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han perdido la vida en acto de servicio y para reconocer el legado que dejaron al tocar vidas y esforzarse por consolidar la paz en todo el mundo.

Nos reunimos hoy en una coyuntura crítica de la evolución de las operaciones de mantenimiento de la paz, en la que 6 de nuestras 11 operaciones de paz en curso

tienen mandatos vinculados a un alto el fuego. Sus experiencias demuestran que una vigilancia satisfactoria requiere adaptabilidad, innovación, cooperación regional y una voluntad política inquebrantable.

El panorama de la vigilancia de los conflictos ha sufrido una transformación drástica, impulsado por los avances tecnológicos y por retos emergentes que exigen soluciones innovadoras. En la vigilancia de los alto el fuego, la tecnología tiene un papel cada vez más indispensable. La implementación de sistemas de vigilancia remota de infraestructuras y la tecnología de Internet de los objetos ha demostrado cómo podemos mejorar nuestras capacidades operacionales al tiempo que reducimos los riesgos para el personal. Tanto en el Líbano como en la República Democrática del Congo, el despliegue de vehículos aéreos no tripulados ha revolucionado nuestra capacidad para mantener la conciencia situacional, sobre todo allí donde los métodos de vigilancia tradicionales resultan insuficientes.

Sin embargo, no podemos contar con que la tecnología por sí sola sea la solución. Nuestra experiencia, sobre todo la adquirida en relación con las operaciones de la FPNUL, en virtud de la resolución 1701 (2006), demuestra que el éxito de la vigilancia de los alto el fuego requiere una libertad de circulación irrestricta y un delicado equilibrio entre las soluciones tecnológicas y la confianza de la comunidad. Entre las capacidades más críticas que debemos incorporar, se incluyen sistemas avanzados de vigilancia, redes de comunicación seguras y capacidades sofisticadas de analítica de datos.

En la República Democrática del Congo, hemos sido testigos de la relevancia de las iniciativas regionales coordinadas. Las iniciativas entre la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad de África Oriental, alineadas con la campaña de la Unión Africana Silenciar las Armas para 2030, son un ejemplo de cómo las alianzas regionales pueden reforzar la vigilancia de los alto el fuego.

Debemos asegurarnos de que nuestro personal de mantenimiento de la paz esté equipado para contrarrestar las amenazas tradicionales y las emergentes, entre las que se cuentan campañas de desinformación que pueden socavar los procesos de paz. Los esfuerzos en ese sentido deben cimentarse en una infraestructura tecnológica sólida y mantener una imparcialidad estricta en las funciones de vigilancia y presentación de informes.

Durante esta evolución, debemos seguir defendiendo con firmeza los principios básicos del mantenimiento de la paz, a saber, la imparcialidad en nuestras acciones, la neutralidad en nuestra interacción con todas las partes y el requisito fundamental de que las partes beligerantes presten su consentimiento. Esos principios no son limitaciones, sino facilitadores que refuerzan nuestra eficacia y nuestra legitimidad.

La legitimidad se deriva de la transparencia y de la inclusión. Proponemos un marco donde los Estados anfitriones participen de forma activa en la determinación de los despliegues tecnológicos, las autoridades locales reciban la formación adecuada, y los mecanismos conjuntos de verificación incluyan a todas las partes. Ese enfoque ha tenido particular eficacia en nuestras misiones en curso.

Reforzar las alianzas resulta crucial para el futuro de la vigilancia de los alto el fuego. La Alianza para la Incorporación de la Tecnología en el Mantenimiento de la Paz, una iniciativa de esta Organización, nos muestra el camino que debemos seguir. Señalamos la importancia de trabajar en colaboración estrecha con las organizaciones regionales, los proveedores de tecnología, las instituciones académicas y las organizaciones de la sociedad civil. Mientras nos preparamos para las reuniones ministeriales de Berlín, debemos centrarnos en reforzar esas misiones cruciales mejorando las capacidades y afianzando las alianzas regionales.

Para concluir, reitero que nuestro objetivo va más allá de la vigilancia de los alto el fuego: aspiramos a crear las condiciones para una paz duradera. Ello requiere tanto innovación tecnológica como un respaldo inquebrantable de los principios del

mantenimiento de la paz. Mediante la acción colectiva, la innovación estratégica y una dedicación diamantina, podemos conseguir que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sigan siendo un faro de esperanza para las comunidades que viven afectadas por conflictos.

**Sr. Eckersley** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix y a los Comandantes de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por sus muy útiles exposiciones. Permítaseme, en nombre del Reino Unido, rendir homenaje al compromiso y los sacrificios del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. El Reino Unido sigue siendo un firme defensor de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la contribución única que hacen a la paz y la seguridad internacionales.

La aplicación y vigilancia de los acuerdos de alto el fuego ha sido una función clave de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde sus inicios, y estas siguen apoyando eficazmente esos acuerdos en todo el mundo. Las Naciones Unidas no siempre serán la organización adecuada para ocuparse de ello, pero en muchos casos sí lo son, pues tienen un estatus y una legitimidad únicos para vigilar los alto el fuego con eficacia. A lo largo de la historia, esa función ha sido un componente importante de los mandatos de las Naciones Unidas en todo el mundo, como en Chipre o en los altos del Golán.

Debemos considerar cada mandato caso por caso. Hoy nos gustaría abordar, en particular, lo que acontece en el Líbano y en la República Democrática del Congo, dada la naturaleza de las exposiciones informativas de hoy.

En el Líbano, el Reino Unido acogió el anuncio de los Estados Unidos de que entablará conversaciones para resolver cuestiones centrales entre el Líbano e Israel. Ese es un gran paso en la dirección correcta. Instamos a todas las partes a que participen en las conversaciones con miras a garantizar una paz duradera y la seguridad de los ciudadanos de Israel y del Líbano, en lugar de reemprender el conflicto. La FPNUL desempeña un papel central en la reducción de las tensiones y la vigilancia del cese de las hostilidades a través de la línea azul. El Reino Unido se congratula de que la FPNUL apoye el despliegue de las Fuerzas Armadas del Líbano en el sur de ese país, en consonancia con el acuerdo de alto el fuego de noviembre y con la resolución 1701 (2006). Acogemos con satisfacción el plan de adaptación de la FPNUL e instamos a la FPNUL a que se muestre ambiciosa al aplicarlo.

Asimismo, el Reino Unido alienta al Consejo a estudiar las condiciones en las que se debería encomendar a la MONUSCO la vigilancia de un alto el fuego en la República Democrática del Congo. El Reino Unido aboga por un cese inmediato de las hostilidades y un retorno al diálogo en el marco del proceso de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Comunidad de África Oriental, en consonancia con la resolución 2773 (2025). Consideramos que, una vez acordado dicho cese de las hostilidades, la MONUSCO estaría en buena posición para vigilar el alto el fuego en el marco de su mandato. Ahora bien, ello exige que la MONUSCO recupere su libertad de circulación. El Reino Unido condena las constantes restricciones impuestas a la MONUSCO, las cuales han limitado la capacidad de la Misión para efectuar las principales tareas encomendadas por el Consejo, como la protección de los civiles y la facilitación de la ayuda.

Permítaseme concluir señalando dos cuestiones más generales.

En primer lugar, la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz es esencial para vigilar con éxito cualquier acuerdo de alto el fuego. El Reino Unido condena rotundamente todos los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que nunca debe ser un objetivo.

En segundo lugar, las tecnologías mejoradas, como los sistemas de alerta temprana y de vigilancia, pueden ayudar a reducir las amenazas, en particular las asociadas a la desinformación y la información engañosa, al tiempo que permiten al personal de mantenimiento de la paz ejercer su mandato en condiciones de seguridad. Se debe aprovechar la tecnología para mejorar la eficiencia y la eficacia de las capacidades de vigilancia del alto el fuego.

Con la vista puesta en la reunión ministerial sobre mantenimiento de la paz que se celebrará en Berlín el mes próximo y en el afianzamiento del Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), el Reino Unido reafirma su determinación de fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz para que sigan siendo capaces de afrontar los desafíos que se les plantean en un mundo que cambia.

**Sr. Kelley** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los agradecimientos expresados al Subsecretario General Lacroix, el Teniente General Lázaro Sáenz y el Teniente General Gomes por sus presentaciones de hoy.

Gracias a su imparcialidad, sus capacidades militares y su papel en la promoción de soluciones políticas, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pueden contribuir al éxito de los acuerdos de alto el fuego, al potenciar los esfuerzos orientados a abrir espacios de diálogo, fomentar la confianza entre los interlocutores políticos y, lo que es más importante, evitar que los civiles sufran más violencia. Fundamentalmente, para que las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tengan éxito y para que los países logren una paz duradera, las partes en conflicto, y en particular sus apoderados y aliados, han de respetar los acuerdos de alto el fuego y afianzarlos en el marco de un proceso político. Condenamos los ataques contra la credibilidad de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como los que hemos visto en los últimos meses, por parte de funcionarios y efectivos ruandeses, contra la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Dichos ataques socavan la confianza en las conclusiones de las misiones de vigilancia del alto el fuego y cuestionan su imparcialidad.

Las capacidades de inteligencia, vigilancia y reconocimiento de muchas de las misiones actuales permiten detectar mejor las violaciones del alto el fuego. Los avances en materia de inteligencia artificial pueden ser una herramienta que ayude a las misiones a prever infracciones y adelantarse a ellas. Para aprovechar al máximo esas capacidades, los países anfitriones y las partes en conflicto han de facilitar la plena libertad de circulación de las misiones de mantenimiento de la paz, en particular de los vehículos aéreos no tripulados y del personal. Asimismo, aunque los informes presentados al Consejo por las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz aportan a los Estados Miembros información sumamente necesaria sobre las violaciones de los acuerdos de alto el fuego, la presentación de informes ha de ser más rápida y prescriptiva para facilitar una pronta rendición de cuentas.

Como hemos visto en la República Democrática del Congo y en el Líbano, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz pueden ser un multiplicador de fuerzas para las iniciativas regionales encargadas de vigilar acuerdos de alto el fuego, en particular mediante el uso de plataformas logísticas y el apoyo en materia de inteligencia. Esas alianzas son más eficaces cuando aprovechan las ventajas comparativas de cada mecanismo y cuando se faculta a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para actuar en el marco de procesos de paz más amplios.

En el Líbano, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) cuenta con el mecanismo pentalateral reforzado, presidido por los Estados Unidos y con participación francesa, que se encarga de vigilar todos los aspectos del acuerdo de cese de hostilidades entre Israel y el Líbano. Desde su entrada en vigor el 27 de noviembre de 2024, el nivel de violencia ha disminuido drásticamente y el

mecanismo, con el apoyo de la FPNUL, ha facilitado el despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas en unas 100 posiciones al sur del río Litani, en comparación con las aproximadamente 10 posiciones que ocupaba al comenzar el cese de las hostilidades.

En la República Democrática del Congo, abogamos una vez más por un alto el fuego inmediato y por el final de los avances del Movimiento 23 de Marzo y de Rwanda en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Somos partidarios de que la MONUSCO tenga un papel en la supervisión de ese alto el fuego, en estrecha colaboración con las iniciativas regionales cuando sea necesario.

Los desafíos que se plantean actualmente en la República Democrática del Congo y en el Líbano subrayan la necesidad de que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más eficientes y adaptables y se centren en soluciones políticas a largo plazo con miras a lograr una paz y una seguridad duraderas.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Felicito a la Presidencia francesa por haber convocado esta oportuna e importante sesión, centrada en el componente militar y en la vigilancia del alto el fuego por parte de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Doy las gracias también al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y a los Comandantes de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), por su dedicación y su infatigable trabajo.

Desde que se creó el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en 1948, la vigilancia de los acuerdos de alto el fuego ha sido un componente central del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, desde Asia y Oriente Medio hasta Europa y África. Por otro lado, al evolucionar la naturaleza de los conflictos y aparecer nuevas tecnologías, la labor tradicional de vigilancia del alto el fuego ha de adaptarse en consecuencia. En ese sentido, queremos señalar los siguientes aspectos.

En primer lugar, el aprovechamiento eficaz de la tecnología nos permite mejorar considerablemente las capacidades de vigilancia y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. El uso de drones, inteligencia artificial (IA), imágenes por satélite y sensores acústicos aumenta la conciencia situacional y facilita una respuesta rápida y basada en datos ante las posibles infracciones. Los drones, por ejemplo, permiten efectuar una vigilancia aérea en tiempo real en zonas inaccesibles y de alto riesgo, lo que palió las amenazas para la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, mientras que la IA facilita el rápido análisis de conjuntos de datos complejos. La República de Corea ha contribuido activamente a la transformación digital del mantenimiento de la paz, en particular mediante la incorporación, en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, del sistema *Unite Aware*, que integra datos en tiempo real para la toma de decisiones y la coordinación operacional. Además, Corea ha puesto en marcha un proyecto de campamento inteligente en la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y en la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, lo que ha mejorado la gestión de esas bases a nivel local. Reconocemos que el despliegue de tecnologías avanzadas requiere el consentimiento del país anfitrión. Aunque algunos Gobiernos se muestran cautelosos, establecer una coordinación más estrecha con los Estados anfitriones y hacer hincapié en las ventajas recíprocas de esas innovaciones puede ayudar a mejorar el entendimiento y recabar apoyos.

En segundo lugar, la creación de un clima de confianza a largo plazo entre las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y los países y poblaciones beneficiarios es esencial para una aplicación eficaz de los mandatos de alto el fuego. Aunque la mayoría de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no pueden imponer el acatamiento del alto el fuego, sí que tienen

encomendadas la observación y denuncia de sus infracciones. Por consiguiente, es indispensable que los Estados anfitriones respeten plenamente la libertad de circulación de las misiones para garantizar el cumplimiento efectivo de sus mandatos. Huelga decir que las amenazas y agresiones contra el personal de mantenimiento de la paz, como ha sucedido en el caso de la FPNUL y de la MONUSCO, son inaceptables y merecen una inequívoca condena.

Por otro lado, las misiones de mantenimiento de la paz han de estar en contacto con las comunidades locales para mantener el consentimiento del país anfitrión. Las medidas de fomento de la confianza sobre el terreno, como las patrullas conjuntas de la FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas o las actividades de divulgación comunitaria de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, han sido decisivas. Asimismo, los efectivos de mantenimiento de la paz coreanos de la FPNUL y la UNMISS participan en iniciativas de divulgación con las comunidades locales, que van desde la asistencia médica al apoyo agrícola. Además, la lucha contra la desinformación y la información engañosa es cada vez más importante para mantener la confianza ciudadana, como hemos visto en el caso de la MONUSCO.

En tercer lugar, las alianzas con los Estados Miembros y las organizaciones regionales son esenciales para aplicar adecuadamente el mandato de vigilancia del alto el fuego y la formación y capacitación conexas del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La experiencia de la MONUSCO, que incluye la prestación de asesoramiento técnico y el intercambio de información con las fuerzas de la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo a través del Centro Conjunto de Operaciones, ilustra la importancia de la colaboración y la complementariedad con las organizaciones regionales. Se ha demostrado que esa cooperación es beneficiosa para mejorar las capacidades operacionales tanto de la MONUSCO como de la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en la República Democrática del Congo. Corea ha prestado capacitación especializada, en particular para luchar contra artefactos explosivos improvisados, a los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) que aportan contingentes, a través del programa de alianza triangular Corea-ASEAN-Naciones Unidas. También convocamos una reunión en agosto de 2024 como país que preside el Grupo de Trabajo Plenario sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas a fin de explorar las alianzas con organizaciones regionales, en particular en el contexto de las transiciones de misiones en África. Mantenemos nuestro empeño de lograr avances en esos debates a través del Grupo de Trabajo.

Corea copatrocinará con el Pakistán la tercera reunión preparatoria de la Conferencia Ministerial sobre el Mantenimiento de la Paz, que se celebrará la próxima semana en Islamabad y se centrará en el papel de la tecnología y las alianzas en el futuro de las operaciones de paz. Esperamos con interés proseguir nuestro diálogo en la sesión, basándonos en los valiosos debates de hoy.

**El Presidente** (*habla en francés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Francia.

Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y a los Generales Ulisses de Mesquita Gomes y Aroldo Lázaro Sáenz por sus presentaciones sumamente detalladas y útiles.

Los pueblos juzgan a las Naciones Unidas ante todo por su capacidad para preservar la paz. El aumento del número de conflictos y la dificultad cada vez mayor para restablecer la paz nos recuerdan la necesidad y la urgencia de esta misión, en la que el Consejo, la Secretaría, las organizaciones regionales y los países que aportan contingentes deben trabajar codo con codo, con nuestra gratitud y nuestro apoyo activo. El Consejo se reunió hace dos semanas para celebrar un debate abierto sobre el mantenimiento de la paz, organizado por la Presidencia danesa (véase S/PV.9884).

Ese debate ilustró el imperativo que supone la adaptación de las operaciones de mantenimiento de la paz a los retos contemporáneos. En ese sentido, desearía hacer hincapié en tres cuestiones.

En primer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz deben cumplir sus mandatos adaptándose a las limitaciones sobre el terreno y a las realidades políticas cambiantes. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) son dos ejemplos elocuentes en ese sentido. Esas dos misiones afrontan crisis graves y encuentran los medios para proseguir su labor de fomento de la paz en condiciones sumamente difíciles. Debemos seguir desplegando nuestros esfuerzos para mejorar la seguridad de los cascos azules y garantizar que dispongan de las capacidades necesarias para ejecutar los mandatos que les ha confiado el Consejo. Permítaseme, en particular, rendir homenaje a la actuación de nuestro personal uniformado. Francia apoya el desarrollo de sistemas de evaluación del rendimiento para mejorar la planificación estratégica y operacional integrada y contribuir a la ejecución eficaz y completa de los mandatos.

En segundo lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz tienen un historial contrastado de apoyo al alto el fuego. La observancia del alto el fuego se remonta a hace más de 75 años. Y es una tarea que sigue siendo relevante hoy en día, ya que más de la mitad de las operaciones actuales la cumplen. El Consejo no debe dudar en recurrir a ella cuando una situación se preste a ello, en cualquier parte del mundo, porque tiene los conocimientos especializados y la legitimidad para hacerlo. Una vez que se les confiere el mandato, las operaciones deben disponer de todo el margen de maniobra necesario para que los mandos de las fuerzas puedan llevar a cabo los ajustes que consideren necesarios a medida que la situación local evoluciona. La FPNUL está trabajando para reforzar su postura, presencia y perfil en el contexto del acuerdo de cese de las hostilidades de noviembre de 2024. Es esencial proseguir, acelerar y ampliar esa labor. Apoyemos esos esfuerzos, en los que Francia pone de su parte, para estimular la dinámica positiva iniciada desde que se alcanzó el acuerdo con vistas a la aplicación completa de la resolución 1701 (2006). Como se recuerda en la resolución 2773 (2025), la cuestión del papel de la MONUSCO en la vigilancia y aplicación del alto el fuego se planteará en caso de acuerdo entre las partes, en el contexto de los esfuerzos regionales e internacionales en curso. Las observaciones del General Gomes confirman que la fuerza bajo su mando dispone de todas las capacidades necesarias para llevar rápidamente a cabo una adaptación en ese sentido, en función de las necesidades.

Sin embargo —y esta es mi tercera observación—, las misiones deben disponer de las capacidades modernas necesarias para ejecutar su mandato. Para vigilar eficazmente el cumplimiento del alto el fuego, las fuerzas desplegadas deben disponer de medios de alto rendimiento, utilizar tecnologías modernas de recuperación de información y adquisición de imágenes de alta definición, así como de capacidades de visión nocturna, como drones de última generación o cámaras fijas. No es ni mucho menos una cuestión secundaria, sino muy importante, porque una fuerza sin recursos es una fuerza disminuida. Eso hace necesario que se les asigne recursos financieros suficientes y que se pongan en marcha programas de capacitación adecuados. Además, es esencial que los cascos azules estén autorizados a utilizar esas nuevas capacidades críticas, lo que no siempre es el caso. La cooperación entre los Estados anfitriones, las operaciones y el Consejo debe intensificarse para superar las reticencias, eliminar los obstáculos existentes y trabajar armoniosamente para alcanzar objetivos políticos comunes. La Conferencia Ministerial de Berlín del mes próximo, con su proceso preparatorio en Islamabad, nos permitirá abordar esas cuestiones cruciales para el futuro del mantenimiento de la paz.

Por último, en nombre de Francia, quiero rendir homenaje a la labor notable de las fuerzas de mantenimiento de la paz desplegadas en la FPNUL, la MONUSCO y

todas las operaciones de mantenimiento de la paz establecidas por mandato del Consejo, a quienes han caído en acto de servicio o han sufrido heridas graves al servicio de las Naciones Unidas, y recordar la obligación imperiosa de respetar a los cascos azules y a todo el personal humanitario.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más intervenciones inscritas en la lista. Por consiguiente, me corresponde agradecer al Secretario General Adjunto y a los Comandantes de las Fuerzas sus explicaciones y asegurarles nuestro apoyo en las misiones de las que son responsables.

*Se levanta la sesión a las 12.10 horas.*